

C. Complementarias a la formación

1. Actividades deportivas

- I. Participar/practicar en disciplina deportiva
- II. Participación en Torneo Intrainstitucional
- III. Participación en Torneo Interinstitucional
- IV. Participación en Torneo Internacional

2. Actividades Culturales

- I. Actividades Culturales en CICS UST
- II. Interpolitécnicos Culturales

3. Servicio Comunitario

- I. Brigada PLANASSZE
- II. Brigada CICS UST
- III. Participación en ONG
- IV. Otras actividades Comunitarias

PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN

ALUMNO: entrega al docente documento original y fotocopia, en fecha especificada al inicio del semestre, anotando que se utilizó para fines de Electiva

DOCENTE: revisa documentos que especifiquen Actividad, Periodo/ Días/ Horas y dependencia que emite el documento, con firmas y sellos. Asienta el valor correspondiente en el FORMATO; indica en SAES, si el alumno A (acreditó) o NA (no acreditó)

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Página Oficial y Redes Sociales
<http://www.cics-sto.ipn.mx>
www.facebook.com/cicsustoficial
Jefatura de tu Carrera
Tutor a Cargo

ELABORACIÓN

Coordinación del Plan de Acción
Tutorial



Actividades Válidas para Electiva

Lic. en Optometría



Lic. en Odontología



Lic. en Psicología



¿Qué es una Unidad de Aprendizaje Electiva?

Actividades que permiten al alumno satisfacer inquietudes de su vocación, profundizar algún aspecto de su formación profesional o complementarla.

Los créditos se cubren realizando actividades diversas seleccionadas libremente de entre la oferta institucional o de otras instituciones educativas en cualquiera de los tres ejes :

A. Inquietudes vocacionales propias

B. Énfasis en la Profesión

C. Complementarias a la Profesión

¿Cuántos créditos son de Electiva?

Optometría: 10 créditos

Odontología: 10 créditos

Psicología: 16 créditos

A. Inquietudes Vocacionales Propias

1. TRABAJO DE CAMPO SUPERVISADO

- I. Estancia en el programa DELFIN
- II. Alumno Asesor (Tutorías)

2. INDEPENDIENTES

- I. POLIEMPRENDE
- II. Ponencia nacional
- III. Ponencia internacional
- IV. Distinción Académica
- V. Publicación de Trabajo Académico

3. DOCENCIA

- I. Cursos Ofertados en el IPN
- II. Cursos externos al IPN
- III. Curso informático (CGFIE)
- IV. Estudio de Lengua Extranjera

B. Énfasis en la Profesión

1. DOCENCIA

- I. Unidades de Aprendizaje Optativas (sujetas a cupo)
- II. Diplomados
- III. Unidades de Aprendizaje de otros Programas Académicos IPN (FLEXIBILIDAD ACADÉMICA)
- IV. Unidades de Aprendizaje de otra institución (MOVILIDAD, intercambio estudiantil)

2. INDEPENDIENTES

- I. Asistencia a Eventos Académicos
- II. Participación académico-administrativa en Comité de Evento Académico